

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2024

Praderas suplementarias y/o recursos forrajeros (PPSRF)
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Reformulado - Recomendado Favorablemente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

La iniciativa está orientada a apoyar a los agricultores ganaderos de INDAP afectados por la baja disponibilidad de forraje estacional. Este es un incentivo económico que permite cofinanciar el establecimiento de la pradera, los insumos y/o labores. Incrementando de este modo, la superficie disponible con praderas suplementarias y/o recursos forrajeros y sostener las actividades productivas de estos pequeños productores ganaderos.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Aumentar la disponibilidad de praderas suplementarias en los sistemas de producción ganaderos de la agricultura familiar campesina.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2024 (Miles de \$ (2023))	Producción estimada 2024 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2024 (Miles de \$ (2023))
Incentivo para Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros	N° de Planes Plan de Establecimiento PSRF	Sin Información	Sin Información	Sin Información
Gasto Administrativo		Sin Información		
Total		Sin Información		
Porcentaje gasto administrativo		Sin Información		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Estime la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.	134.787
Defina la unidad en que se medirá población potencial	Personas
Explique la metodología de la estimación de la población potencial. Señale variables, criterios y fuentes de los datos	En la actualidad, no es posible estimar número de usuario/as que se dedican al rubro ganadero, ya que los sistemas no registran esa variable. Existen esfuerzos desde los programas de asesoría por intentar sostener un registro, pero la información es parcial. Las 134.787 personas reportadas como población potencial corresponden a la población de usuarios perteneciente a los programas de asesoría SAT; PRODESAL; PADIS; PDTI.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Participación en asesoría técnica	PRODESAL; SAT; PDTI; PADIS
Usuario Acreditado	Registro de acreditación
Componente ganadero	Que el componente ganadero forme parte del sistema de producción del agricultor

III. Población y gasto por beneficiario

Concepto	2024	2025	2026	2027
Población Objetivo	49.897	49.897	49.897	49.897
Población Beneficiaria	12.300	12.546	12.796	13.052
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	9,13%	9,31%	9,49%	9,68%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	24,65%	25,14%	25,64%	26,16%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2022 (Efectivo)	2023 (Estimado)	2024 (Estimado)
Porcentaje de establecimiento de praderas	(Número de hectáreas de praderas suplementarias establecidas año t/Numero	Sin Información	Sin Información	Sin Información

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2024

	de hectáreas de praderas suplementarias entregadas año t)*100			
--	---	--	--	--

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Recomendado Favorablemente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	<p>El Programa cumple con los requisitos mínimos de diseño para ser calificado como recomendado. Sin embargo, es conveniente que mejore algunos aspectos tales como, incluir en el análisis causal, las causas asociadas a las competencias y/o prácticas de los agricultores, precisar la cuantificación de la población potencial, mejorar la descripción metodológica del indicador, entre otros. Por su parte, para que cambie sosteniblemente la condición analizada parece razonable incluir un componente de capacitación a los agricultores.</p> <p>Por último en el marco de la revisión de la oferta programática de INDAP solicitada en el Protocolo de Acuerdo de la Ley de Presupuestos del Sector Público 2023, se sugiere analizar la posibilidad de incluir este subsidio como parte de un componente del programa de Asistencia Técnica (SAT) o de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL).</p>	
Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> Se incluyen solo causas exógenas, no identificándose causas asociadas a los beneficiarios, como por ejemplo conocimientos en manejo de praderas o capital humano. No se incluyeron datos cuantitativos que respalden las causas. 	S
Población	<ul style="list-style-type: none"> La población potencial se encuentra sobreestimada ya que incluye al total de agricultores atendidos por los programas SAT, Prodesal, Padis y PDTI, no solo a los que se dedican al rubro ganadero, que corresponde a la población objetivo. Para este programa la población potencial correspondería a la población objetivo. Se incluye como variable de focalización el componente ganadero, sin embargo, no se señala un criterio que permita discriminar que la población efectivamente presenta el problema, por lo tanto se entiende que todos los ganaderos tienen déficits de praderas. El programa cuenta con sistemas de registros, sin embargo, se declara que el proceso de postulación es manual y el sistema de registros es una base de datos, no quedando claro si el programa cuenta con un sistema robusto que permita realizar seguimiento y sistematización de la información a nivel nacional. 	S

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2024

Objetivo y Seguimiento	<ul style="list-style-type: none">• En el indicador propuesto no se señala qué se entenderá por pradera efectivamente establecida por ejemplo corresponderá a aquella pradera con germinación y que muestra una planta con hojas verdaderas o alguna característica de la planta que permita asegurar que se encuentra establecida, no solo controlar que la siembra fue realizada.• No presentan las estimaciones del indicador para los próximos años, así como tampoco se define año de evaluación del Programa.	S
Estrategia y Componentes	<ul style="list-style-type: none">• Se mencionan los programas de INDAP con los cuales se vincula, ya que corresponde a un requisito de los beneficiarios para postular al programa, sin embargo, no se describe cómo se operativizan con los programas señalados de manera de apoyar a través del componente asistencia técnica de dicha oferta programática lo que ayudaría a subsanar las debilidades en el manejo de praderas.• No se incluye un componente que permita abordar causas relativas a las capacidades del productor para mejorar sus actuales praderas.• No está explicado en qué casos se realizará la modalidad de producción bajo asignación directa.	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.